

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS Y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Administrador
—Dirección telegráfica—
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, sábado 18 de junio de 1910

NUM 817

LÍNEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:
Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.;
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belize (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3000 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUEBLO LIMÓN antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó á los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., le mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de imprenta, envasadura y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado á la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente á la platería de don Ricardo García.

AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª á ₡ 8.00 el quintal neto
" " 2ª á ₡ 7.00 " " "
" " 3ª á ₡ 7.00 " " "

LINDO Bros., San José.

SOMBRERERIA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Necesita Ud. vestirse?

Paes compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TELA A PROPOSITO, de colores FINOS y de corte IRREFROCHABLE. Caballeros, señoras y señaltes, lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán á PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería GANOSSA

Además de tener el departamento carnes de res, de vaca y cerdo, tiene gran surtido de artículos de carnicería de los más acreditados librerías Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.

Los precios son los más baratos en plaza, pero se gana solamente la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrá suministrarse los informes que se deseen al respecto.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quince días:

Pasaje de prime á Bristol, ida..... ₡ 90
Pasaje de prime á Bristol, ida y vuelta..... ₡ 98

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, JAMA PABILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

RICARDO RIEBEL Dentista Alemán
Prá doente "Federico Tinoco."

Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no q'ran ingresar en el "Hospital General", tendrán en esta Casa toda clase de comodidades. En la Casa está alizada en un local debidamente preparado, ESQUINA SUR-ESTE DEL PARQUE CENTRAL, OFERTA A LA CATEDRAL.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente á la Casa Presidencial.

MARCIANO AGOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.— Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

VICTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Panlagua v. de Flores.

JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario. Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

SIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Cruz.

NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 0/0.—Do not loose the time.—Try and judge!

PAGINAS ILUSTRADAS
Revista ilustrada nacional de gran interés
Director: don Próspero Calderón.
Administrador: don Juan Arias R.

Por el Porvenir

Hay que convencerse de que el porvenir de Costa Rica está cifrado en la Agricultura, y que si no la troquelamos, por consiguiente, según los dictados de los métodos modernos, viviremos siempre á la antigua, haciendo producir uno á lo que podría producir ciento, con hipérbolo y todo.

El Gobierno del Lic. González Víquez creó una Sociedad de Agricultura y ésta hizo ensayos y más ensayos; pero hablando en puridad, de éstos no aprovechan el hacendado aferrado á la rutina ni el agricultor en pequeña escala, por mil dificultades que se le presentan, no sólo para aplicarlas á sus trabajos, sino aún para que le lleguen á su conocimiento. El porvenir está cifrado en la juventud de hoy, y al efecto deben fundarse establecimientos de instrucción agrícola, pero no *ad vultum tuum*, sino de acuerdo con las prescripciones científicas, para que den los resultados apetecidos.

Suelen confundirse tres cosas, diferentes entre sí, en los establecimientos agrícolas: las quintas normales, las estaciones agronómicas y las haciendas modelos. Las primeras son, por lo general, establecimientos anexos y complementarios á las escuelas agrícolas dedicados á hacer prácticos los estudios sobre agricultura; las segundas son establecimientos ubicados en distintas zonas agrícolas, para el estudio especial de la zona y de los fenómenos meteorológicos; las haciendas modelos, en fin, son verdaderas haciendas, ora de ganadería, ora de cultivos, en que se pone en práctica lo que se ha estudiado en las escuelas agrícolas, se mejoran las crías de los diversos ganados, se cultivan en grande y según los métodos racionales y científicos los diversos vegetales, según el clima, el terreno y las circunstancias locales. En las haciendas modelos encuentran los que han pasado por las escuelas de agricultura aquella práctica en grande, y aún administrativa, que da la última mano á los estudios prácticos, y los hace aptos para encargarse de la administración y explotación de cualquier predio, no de otra manera que el estudiante farmacéutico va uno ó dos años á practicar en una farmacia.

Para ser provechosas las escuelas de agricultura han de adaptarse á las necesidades propias del país y aun á las circunstancias locales. De otra manera, se tendrán pomposos programas, mucha instrucción inaplicable y nada de práctica en los resultados. Lo que es excelente en Francia ó Bélgica, puede ser contraproducente entre nosotros: la copia servil de lo que se

hace en tal ó cual parte, muchos inconvenientes tiene.

Apuntaremos brevemente, reservándonos tratar el asunto con mayor detenimiento, las necesidades que nuestra agricultura tiene hoy por hoy, y que satisfaría una escuela de agricultura.

Nos faltan labradores que sepan bien su oficio. Nos faltan hombres profesionales que sepan conocer, cultivar y mejorar nuestros productos y nuestra ganadería, enteramente rutinarios. Y por último carecemos de hombres de ciencia agronómica.

Por consiguiente, las escuelas de agricultura deben, en primer lugar, dar á nuestros labriegos una instrucción, siquiera sea elemental, de las primeras letras, de contabilidad y de agronomía práctica y de las plantas propias de la localidad y de la zona en que se establezcan.

En segundo lugar deben las escuelas agrícolas formar profesionales, administradores, mayordomos entendidos en lo que es materia de su trabajo, ganaderos y veterinarios.

En fin, debemos formar ingenieros agrónomos, hombres de ciencia que sepan á fondo todas las ciencias relativas, física agrícola, química agrícola, veterinaria, contabilidad, bacteriología, etc.

En resumen, las escuelas agronómicas deben tener por objetivo *el oficio, la profesión y la ciencia*, enseñándose aparte todas las materias relativas, en secciones distintas que bien podrían llamarse: *elemental, secundaria y superior*.

Sobre esta base debía proceder si se quiere que la enseñanza agrícola, que es muy diferente de la preparatoria y superior de otras carreras, sea práctica y dé resultados inmediatos y provechosos.

Todo lo demás que se declame no tiene más valor que el de bellísimas teorías. Lo que hoy se impone es el fomento de la agricultura, pero no para *sobreenriquecer* á los ricos, sino para adelantar sus capitales y aliviar la triste situación del proletariado.

Que somos ilusos, que no se ha de fundar la escuela. Pero eso no es culpa nuestra, y por lo tanto seguiremos cantando verdades. Día llegará en que se nos oiga.

¿Cuál es la tienda más surtida y á la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela? La de don José Figueredo.

El problema de los buenos caminos y las llantas de don Enrique Jiménez

El proyecto de don Enrique para que en lo sucesivo no se permitan vehículos de transporte si no tienen llantas de 15 centímetros de ancho, es sencillamente impracticable.

Hace algunos meses otro Enrique, don Enrique Pinto, prohibió el tránsito por la *avenida de las Damas* á los carretes, carretas y vagones que tuvieran llantas de menos de 15 centímetros de ancho. Felizmente, como era ésa la única calle transitable, tuvo el buen acuerdo de derogar la disposición que prohibía á los vehículos el tránsito por la referida avenida, convencido como fué de lo desatinado de su acuerdo.

Don Enrique Jiménez quiso ir más allá y propone como medio de tener buenos caminos que en vez de carretas livianas se usen aplanadoras, sin acordarse de que el estado de los caminos es pésimo y que una carreta de las actuales, manejada por buenos buyes, no puede arrastrar mas que de 12 á 15 quintales á lo sumo en caminos como los de Santa María, Grecia, Naranjo, Sarchí, y aun en los caminos de los alrededores de San José.

No debe de tener idea exacta de lo que son 15 centímetros de ancho y el enorme peso que tendría cada rueda, ya que el grueso de los camiones y radios, así como las ruedas de pala, deberían tener el mismo ancho para soportar el ar.

La Empresa del tranvía ha importado varias cureñas que soportan un peso de 8 toneladas y el ancho de las llantas de semejantes vehículos apenas es de 10 centímetros. Júzguese, pues, cómo quedarían las carretas si el Congreso adoptase semejante ley. Sería preciso enyugar elefantes para poder tirar de carretas de tanto peso.

Don Enrique antes de resolverse á presentar ese proyecto, habría hecho muy bien en hacer una gira por Santa María, San Ignacio, Puriscal, Grecia, Sarchí, etc. etc., para que se hubiera impuesto del estado de intransitabilidad de nuestras llamas carreteras y de las miserias que pasan los boyeros que se resuelven á transportar maderas, *dulce* ó granos para surtir las ciudades.

Trabaje don Enrique por que se gaste mucho y bien gastado en caminos; por que no se espere á que se hagan grandes baches para proceder á medio componerlos; cuide de que los desagües permanezcan siempre limpios, obligue á los gobernadores, jefes políticos y agentes de Policía á que se preocupen algo, siquiera, por vigilar los caminos y cuidarlos; que dejen la política y la chismografía y atiendan de verdad al desempeño de sus funciones y al cumplimiento de sus deberes, y verá como se consigue poco á poco ir mejorando las vías de comunicación.

Haga un paseito, siquiera hasta el río Virilla, por la carretera (?) de Alajuela, y hasta San Pedro por la de Cartago, y se convencerá de que no son carreteras ni cosa que se parezca, y que es una vergüenza para los costarricenses presentar á las puertas de la ciudad capital vías en tan desastroso estado.

En vez de esperar, como di-

jimos antes, á que se hagan grandes hoyos en donde se hundan los buyes y carretas hasta la panza y bocinas, rellénese á tiempo; téngase para ello quebradores de piedra cerca de los ríos, para obtener el material necesario y barato y elimínese esa labor dura y peligrosa de quebrar la piedra á mazo, que tan caro cuesta.

Por ahí sí se llega á la solución del problema que tanto importa al país, al paso que con su proyecto de llantas no ha conseguido mas que ponerse en ridículo, por lo de lo anchas.

P. P. GIL

Cuestiones Políticas

De esto hace ya muchos años... Había cumplido yo la edad en que podía llamarme ciudadano, pues así lo rezaban la Constitución y mi familia, y era preciso, por consiguiente que votara y luchara por quien mi corazón ó mis pasiones escogieran.

Y llegó el tiempo de "la política," el tiempo de las peleas y los escándalos.

—¿Qué hacer?—me dije:—materialmente me estoy muriendo, pues estoy "chonete" y más "pelao" que una pepa de guaba; mi familia, cada vez que llego á casa, me trata de tuante y perezooso, diciendo que no ayudo á ahuyentar las necesidades.

Entonces fué cuando se me vino este bellísimo pensamiento: "¡La política!—me dije;—he ahí mi salvación, he ahí mi gloria, he ahí la leche que he de mamar! ¡Oh cuanto gozaré con ella!"

Y créanmelo ustedes; me dediqué á ella con todas mis fuerzas. Gritaba alguien un "viva" á cualquier candidato que no fuera el mío, y me lanzaba á él y lo molía á palos; vociferaba en media calle ponderando las virtudes públicas y privadas de mi elogiado; metíame en los cafes y restaurantes, y hacía la propaganda con tales palabras y elocuencia tal, que hice bulla en toda la población y sus contornos, llegando esto á oídos del candidato de mis simpatías.

Un día en que me encontraba yo "parado" en un cajón que había colocado en el propio Parque Central, pronunciando un discurso que reventó como una bomba, sentí que alguien me llamaba por mi nombre: volvíme al que así me llamaba y reconocí en él á uno de mis más conspicuos amigos.

—¿Qué hay—le dije, adviniendo en su semblante algo extraño.

—Que lo manda llamar.

—¿Y quién es él?

—El candidato, hombre.

¡He aquí la tortá!—me dije lleno de regocijo!—he aquí la tortá!

Corrí más que desahogado, y... ¡así es la vida! me saigo encontrando en mi carrera con un terrible enemigo que tenía; dióme una bofetada, apiñóse la gente, y salí yo de allí con un par de chichones en la cabeza y media docena de "guchos" en las demás partes de mi triste envoltura carnal.

Dando "cocos" á todo el que se me arrimaba, corrí entonces más ligero que antes; llegue á la casa de mi favorecedor, subí y encontré sentado tranquilamente.

Apenas me vió abrazóme cariñosamente y alargóme un billete de cien colones, habóme así: —Se servirá usted, amigo, recorrer las provincias y hacer propaganda por mí, es decir, por mi programa. Ahí tiene usted ese dinero; cuando se le acabe, pídale más. El caballo lo está á Ud. esperando.

Sin más hablar, monté á caballo y fuíme á Ercasú, Santa Ana, Pacaca, Puriscal, etc., en donde recibí tremendos puñetazos que se dignaron proplarme los señores "chonchos" opositoristas. Después de cuatro meses de continua lucha, durante los cuales recibí una herida que me hizo manco, estando ya á punto de montarme mi candidato en el "taburete", regresé á San José á fin de que me pagaran mis servicios. Yo, debo advertirlo, ansiaba la cartera de Guerra.

Presentéme y le dije sin nada de preámbulos; —Vengo por mi cartera.

—¿Qué dice usted?—me re-

dió.

—Por la de Guerra.

—No le entiendo, señor.

—Que he trabajado por usted más de siete meses, y ahora vengo por la recompensa. Yo soy aquel que hizo tanta bulla no hace mucho tiempo; yo soy aquel que...

—¿Pero quién es usted?

—¡Toma! ¿Pues no se lo estoy diciendo? ¿No recuerda la despedida que usted personalmente me hizo cuando partí para Ercasú, Santa Ana, etc?

—Juro á usted que no lo conozco.

—¿Y entonces que hacemos?—le dije con gran enfado.

—Lo mejor que podríamos hacer es retirarnos!...

Juzguen los lectores cómo se quedaría este servidor y cómo le serviría todo eso de escarmiento para no "politiquear" por nunca jamás Amén.

DE PUNTARENAS; Abran el paraguas que empieza á llover!

Cuando el año pasado los republicanos de este puerto formaron casa aparte para fundar su club la noche que se organizaron en directiva provisional, se coló por ahí un zorro viejo político, muy conocido, como dijo Yokess, y colocándose muy humildemente en el extremo del salón (bien lejos por supuesto de la mesa directiva) cuando lo consideró oportuno pidió la palabra y haciendo uso de ella habló (como siempre) del alto patriotismo y desinterés que ahí lo llevaba á hacer nuevo auto de fe, y entre otras cosas el muy pelado dijo: que él siempre había sido republicano de corazón, pero que confesaba ingenuamente que había desertado de ese partido y que de ello se sentía altamente avergonzado y arrepentido etc, etc. Fué aquello un *mea culpa* lleno de contrición y en el cual para demostrar su humi dad el muy zorro, estiraba el pico más de lo acostumbrado y se paaba la mano por la *soncha*. Digo pico por no decir otra cosa.

Cuando este sujeto hababa tales cosas, se encontraba parado en la ventana cierto alacrán ponzoñoso para quien nada pasa desapercibido, el cual en tono de marcada burla exclamó: "quien no te conoces que te compre". Recuerdo como si fuera ahora cuando don Diego Chamorro, quien tales palabras oyó por encontrarse ahí cerca, se sonrió de la ocurrencia.

Pasado este primer golpe dado por el desprendido patriota, ya saben todos los portenos que las fracciones republicanas (*fernandistas* y *jimeñistas*) entraron en arreglos, que se fusionaron y en lo que vinieron á parar después de las elecciones el desprendimiento y patriotismo de unos y otros cuando se llegó la hora de tender la mano para reclamar el pago de sus *desinteresados* trabajos.

Miguel, que en materia de política no se anda con chiquitas ni escrupulos, como últimamente lo ha demostrado, escribió cartas amorosas, hizo viajesitos á San José, sus invitaciones en el *Imperial* y todo cuanto estuvo á su alcance, y consiguió la promesa de que le darían la Gobernación, y ya se soñaba que nos tenía bien agerrados del pelo [pues este señor yo no sé por qué diablos nos quiere tan mal á las personas que tenemos pelo], y muy hinchadote se vino para el puerto, les contó en secreto á sus más allegados que él sería el gobernador sin jeronimo de duda; y aquellos que estaban como lagartos esperando un hueso ó desando mejor, con aire de triunfadores y en tono de reconvección decían á los demás: "déjense de cuentos; don Miguel será el gobernador, porque se lo tiene ofrecido don Ricardo". Esta afirmación de los pocos amigos del overito hizo parar las orejas á sus contrarios, y éstos le hicieron tal campaña y le pusieron la trampa tan bien puesta, que el pobre de Miguel ahora se acuerda mucho de aquel refrán que dice: "Vale más un enemigo malo que un amigo tonto".

A nuestros suscritores

Se les suplica que inmediatamente que les falte un número lo reclamen á la Administración del diario á fin de presentarlo en seguida la queja al señor Director General de Correos, pues ya son insostenibles los abusos que cometen algunos empleados del Ramo.

...tan que don Ricardo al ver guerra cruda que le declaró al overito, exclamó: "pero hombre; ¿no me había dicho el húngaro de *Federiqui* que este hombre era el más popular de aquellas comarcas? lo que soy yo ya no le doy el *hueso* aunque reviente". Y mientras Miguel aquí se relamía solito de antemano con el *hueso* de la Gobernación, don Ricardo pensaba en poner en su lugar a don Diego, esto es: ¡Miguel estaba ya destronado! Así fué que a renglón seguido se le llamó a San José en el término de la distancia, se le pusieron de manifiesto los inconvenientes de su gobernación, se le ofreció el *hueso* de la aduana intencionalmente en la creencia de que por delicadeza lo renunciaría y quedaría el asunto políticamente arreglado.

Los parientes y amigos de Miguel al saber esta nueva resolución de don Ricardo, se pusieron endemoniados y le escribieron al calabaceado que no aceptara, que le tirara a don Ricardo su *hueso* y que se las largara para acá con viento fresco. Pero como siempre puede más el interés que el propio amor, Miguel no se anduvo con chiquitas y a pesar del desaire y de su muchísima delicadeza, aceptó el *hueso* y se vino para acá muy fresco, como si tal cosa, á encasarse el clavo con los pobres civilistas de á cuarenta colonos mensuales, diciendo que traía órdenes superiores muy terminantes de no dejar un solo *colorado* en su puesto.

El hecho de haber aceptado Miguel el *hueso* que le dejaron por compromiso después de haber mediado las circunstancias apuntadas, es demostración palmaria de que este señor no está muy bien de negocios, y si yo fuese comerciante y tuviera algunos con él, ya habría parado la oreja.

Por lo demás, ya Miguel ante la opinión de don Ricardo y de las personas sensatas acabó su papel como hombre político, pues el hecho de haber aceptado un puesto que se le ofreció por compromiso en la creencia de que lo renunciaría inmediatamente, rechazándolo con indignación, lo ha puesto en muy mal predicamento y colocado sobre su personalidad política con letras muy negras y muy grandes tamaño *REQUISCAT IN PACE*.

Seguirá la tormenta.

TRUENO

La causa del terremoto

Se me ha desaparecido un potro a-zulejo rubicano fino. Pagaré los gastos á la persona que me de razón dónde se encuentra.

Santiago, mayo de 1910

FRANCISCO ARIAS

De Liberia

Adversarios como fulmos de la candidatura del señor llesclado don Ricardo Jiménez, reconocemos en este ciudadano cierta dosis de cordura, todo lo contrario de la calamidad que acaba de pasar, y como por hoy se habla de reformas á las leyes existentes que, en obsequio á la verdad, son antiguallas que no se amoldan á la civilización actual, y por el contrario, son incompletas, deformes, confusas, duras con el pueblo y fijas con los *afortunados*, nada de *centroamericanismo* y menos de *confraternidad*, leyes generalmente odiosas, como lo es todo monopolio, y en las de este país chocan y repugnan ese centralismo general en la capital del Estado, á modo de los *tributos* de los tiempos bárbaros. Entendemos, pues, que con reformas sólo se enbollarán más las cosas; Costa Rica necesita leyes nuevas en todos los ramos de la administración pública; leyes, sí, que no sean el resultado de una irreflexiva copia y, más que todo, apropiadas á nuestro ambiente, como dijo por este tiempo en 1901 el notabilísimo escritor don Enrique Guzmán, de cuyo artículo extractamos los párrafos pertinentes, que, por las verdades que contienen, siempre son de actualidad.

SEAMOS PRÁCTICOS

Puesto que vamos á tener, según todo parece indicarlo, una nueva constitución política, ¿no sería conveniente, no sería muy bueno, hacerla de manera que sea posible cumplirla?

Porque la general tendencia nuestra, cuando de legislar se trata, es remontarnos á excelencias que no se hicieron para las alas que nos dió Naturaleza; de donde resulta que las costumbres políticas del país van por un lado, y las llamadas *instituciones*, por otro.

¿De qué sirve tener esas leyes como las de Suiza y los Estados Unidos, si sólo han de servir para hacer constar diariamente que fueron violadas por el mismo que se encargó de hacerlas cumplir?

Y de esa violación no tiene la culpa el presidente. Ha he ni el presidente Zeta, sino la idiosincrasia del pueblo costarricense.

Copiamos ó inventamos leyes que no se avienen con nuestra condición actual; que acaso podrán servirnos dentro de cuatro ó cinco siglos, y resulta, como es natural, que no podemos usarlas. Exactamente como le pasaría al niño de cuatro años á quien el sastre le hiciera un vestido soberbio, un brillante uniforme de general de división, traje propio para cuando quisiera de seis pies de estatura.

Un eminente colombiano, hablan do de las leyes absurdas expedidas

en Río Negro hace cuarenta años, se expresa en estos términos:

"El buen sentido del país no puede ignorar que el solo hecho de tener que violar las leyes, aun cuando sea en fuerza de la necesidad, es ya un mal gravísimo porque entonces es el Gobierno mismo quien da el mal ejemplo á los pueblos que deben acostumbrarse á ver las leyes como cosa sagrada; y, además, porque esas leyes que consagran garantías abso lutas, si no han de cumplirse siempre, es mucho mejor que no se escriban, si han de servir alguna vez de trampa para coger á los que crean en ellas, y que no caerían si supieran de antemano que les dirigían miradas de profundo desprecio."

Aquí, y cuando decimos *aquí* nos referimos á toda la América Central, ya ni trampas son esas constituciones políticas repletas de garantías. *Quien no te conoce, que te compre*, dicen todos al pasar junto á ellas, al mismo tiempo que les dirigen miradas de profundo desprecio.

Si fuéramos sinceros cambiaríamos radicalmente el molde en que han sido vaciadas, desde la independencia acá, nuestras leyes fundamentales; pero un pudor mal entendido, el desseo tonto de aparentar lo que todavía no podemos ser ni seremos en centenares de años, no nos permite, cuando en asamblea constituyente nos reunimos, hablar con toda franqueza en este particular.

Dice, por ejemplo, cualquiera de nuestras constituciones del viejo gastadísimo molde:

"Artículo tantos.—Sólo por los medios constitucionales se asciende al poder, etcétera.

Este *cliché* es un gastadísimo embuste, tan enorme que apenas si se concibe que pueda alguien llegar al poder "sólo por los medios constitucionales".

Si fuéramos ingenuos, deberíamos redactar ese artículo así:

"Al poder se asciende como buena ó malamente se pueda: por zancadilla, por pronunciamiento, por trampas electorales, por herencia, por bochinche gordo, ó bien soplandole la dama al amigo cuando está más descuidado; en fin, como el diablo lo dé á entender".

Dirán que esto sería por extremo cínico y nos presentaría ante el mundo civilizado como unos miseros salvajes. Pues bien, quedémonos callados. No digamos cómo y por dónde se llega al trono. Para qué—Hay constituciones de pueblos mucho más civilizadas que nosotros en las que no se declara cuál es el camino que conduce á la tan apetecida cebolla".

(Continuará).

EL CORRESPONSAL.

CARLOS BONILLA ROJAS,

Pasante de Abogado

despacha en su oficina que tiene en su casa de habitación, setenta y cinco varas al sur de la iglesia LA DOLOROSA.

REMITIDO

De Alajuela

Dos plhoncitos en la luna de miel

El 14 de este mes, después de haber paseado largo rato con mis amigos, rendido por el sueño pensé firme á acostar, pues eran las 11 de la noche, hora en que todo el mundo debe guardar silencio; é algunas risas y charlas, pero no podía saber de donde venían; púsemo en cuidado y acercándome muy lento pude ver por una enfiña á una señora que debía respetarse y respetar á la buena sociedad, por el puesto que ocupa, que estaba en grandes coloquios amorosos con un individuo. Estuve mucho rato viendo las caricias que se prodigaban mutuamente y era de ver á aquel par. El le decía á ella: dime, dime pedacito de cielo, ¿por qué tienes un dedo de tus manos más pequeño que los demás? y ella le contestaba: ¿sabes por qué? porque así me hizo mamá para que tú me la vieras. Cansado de escuchar diálogo tan cursé, después de darle dos toques á la puerta me fui á acostar, maldiciendo de las mujeres que debiendo respetarse se entregan á escenas tan soberanamente ridiculas. Y decir que algunas de ellas manejan niños!

Alajuela, 14 de junio de 1910.

A. F.

HOY SE JUEGA LA LOTERIA

A las 2 de la tarde del día de hoy y en el Juzgado 1º Civil de esta provincia, se va á rematar una grande y hermosa casa esquinera, situada en el punto más céntrico de esta capital—á 100 varas al Oeste del Parque Central,—toda ella en perfecto estado, propia para habitación y al mismo tiempo para establecimiento. La base para el remate es \$ 9.600 y puede ofrecerse las dos terceras partes, ó sean \$ 6.400, con la ventaja de que el rematario—si así lo quiere—con \$ 2.400 que pague al contado puede quedarse con ella, pues pueden quedar \$ 4.000 á largo plazo y al interés de 10 % anual. La casa dicha pertenece al Licenciado don Victor Orozco y siempre ha producido cien colonos de renta mensual. Aprovechese de la ocasión, pues es difícil se pro-

sente otra igual.

Véase el respectivo cartel publicado en el *Boletín Judicial* de fechas 1º, 2 y 3 del mes en curso.

San José, 17 de junio de 1910

Agente viajero

Como desde el día 1º del presente mes no le hemos vuelto á ver la cara á la persona que se nos ofreció para ir ese día á cobrar en Guadalupe, queremos creer que haya muerto, y en tal virtud en lo sucesivo no debe pagársele á nadie ningún recibo que no vaya firmado por el Director del diario.

Zelaya en los infiernos

Se vende baratísimo, casi por la mitad de su precio, un terreno de 6 varas de frente por 50 de fondo, en el cual hay una construcción de 24 varas, con agua y toda clase de comodidades. Dicha propiedad está ubicada á 25 varas al E de la placita de San Francisco de Mata Redonda.

Puede dar pormenores don Juan Torres en su establecimiento de barbería.

INOCENTE CUADRA DUVAL Procurador judicial y agente.

Se hace cargo de toda clase de juicios y comisiones correctos, en esta localidad y demás pueblos de la provincia, con fondos ó sin ellos, según las personas y cosas.

Referencias se darán á quienes las soliciten.

Liberia, C. R., 1910.

CASA EN VENTA

En la esquina suroeste del templo de Guadalupe se vende una casa cómoda, para una familia regular. Tiene buen solar con frente para construir. El tranvía dista cinco varas y la cañería pasa al frente de la casa. Entenderse con Ciriac Zamora, apartado nº 253, San José.

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse: detrás del colegio de Señoritas.

Antes de una hora ya estaba allí el padre Miguel Pérez, primer cura de Santa Ana. De Escasú lo era ya el joven presbítero doctor don José Zamora, que había de llegar más tarde por su ciencia y virtudes á las más altas dignidades de la Iglesia en Costa Rica.

El señor cura estuvo una hora larga con el enfermo.

Luego llamó aparte á La Méndez y tuvo con ella breve conferencia.

Envió el Padre á llamar á algunos vecinos.

Momentos después el coronel Masís y Delia Méndez se unían ante Dios y los hombres con el sagrado lazo del matrimonio.

CAPÍTULO X.

PARENTESIS

Llamó luego el señor cura á Juliancito y le dijo:

—Joven, este señor es el legítimo padre de Ud.; la desgracia los tenía separados; hoy la suerte ha querido reunirlos.

Juliani el joven abrazó á su madre y á su padre.

El alcalde, que por ejercicio había venido con el cura, tomó nota de todo y envió á buscar su protocolo, para legitimar legalmente á Julián Masís Méndez.

Este acontecimiento fué solo un paréntesis en la vida igual y placentera de aquella familia.

Dos días después el coronel Masís espiró rodeado de su legítima familia, con las más inequívocas señales de sincero arrepentimiento.

En algunos breves ratos que habló con su esposa, he aquí lo que supo ella del infortunado coronel.

La noche aquella del baile, él tenía noticias de la provocación de Alberto. Como él efectivamente pensaba faltar á sus juramentos, preparó su viaje, como vimos que lo hizo.

En Nicaragua se dedicó á gastar la fuerte suma que llevaba; pero el amor á Delia, á quien pensaba olvidar como á tantas otras, se convirtió en su tormento.

Dos años después estaba sin un céntimo.

Su familia lo desconoció.

Para vivir hubo de ocuparse en trabajar de varios modos, hasta en servir de criado.

Doce años después se vino al país, arrimado á unos arrieros.

Por entonces ya estaba enfermo del pecho.

Por el capitán Salas supo la desaparición de Delia, y se dedicó á vagar por los pueblos, mendigando á ver si la hallaba.

El día que la hallara se creería perdonado.

El día que vió á Juliancito, creyó ver su retrato cuando era de su edad.

La sangre y el corazón hablaron.

Cuando vió á Delia, la reconoció en el acto.

CAPÍTULO XI.

SONRISAS DE LA FORTUNA

Pasado el entierro del coronel, cuyo alto grado militar nadie supo en la aldea, Delia fué haciendo algunas relaciones en los contornos. Ya no tuvo dificultad en presentarse como *viuda de don Julián Masís*.

Juliancito había cumplido ya diez y ocho años é ingresado en la milicia.

Un domingo en las fiestas, el capitán Salas quedose mirándolo sin pestañear.

Cuando se mandó *vompan filas*! Julián sintió que le tocaban en un hombro; volviöse y se halló con el capitán.

—¡Mira muchacho! me vas á decir ya, ya, quiénes son tus padres. Te pareces tanto á un jefe y amigo mío, que no puedo engañarme.

—Mi finado padre se llamaba Julián Masís.

El capitán dió un respingo.

—¿Y tu madre?

—Delia Méndez, á quien Dios me guarde.

—¡Ven, siéntate aquí, y cuéntame algo. ¿Cómo es esto? El coronel se fué buyendo para Nicaragua. Delia desapareció. ¿Cómo se casaron?

—¡Cuéntame, hombre, cuéntame!

Juliani no sabía mas que el final de la hist-



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con
LA EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que lo suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirlo y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivos y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, tripiciando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Especifico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única curación verdadera; la única que no se separa, no se curancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Cereceta de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieren sabido de la

PREPARACION de WAMPOLE y la hubieren administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrofula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Lodo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas

EMULSION DE SCOTT



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.



SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y saciados y de toda persona debilitada.

Ella abre al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.



"Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en sí los conceptos medicinales y de preparación que NO ALCANZAN OTROS PREPARADOS SIMILARES, LOS QUE CON FRECUENCIA PERJUDICAN EL ORGANISMO DEL PACIENTE."
—R. IGNACIO B. PIASENCIA,
Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Almanaque de Pedro N. Gutiérrez
para 1910

De venta en LA EDUCACION de

MANUEL V. BLANCO & Cía.

Tipografía de "EL INDEPENDIENTE"